

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **A la Junta General de Accionistas de TRANCENTER S.A.**

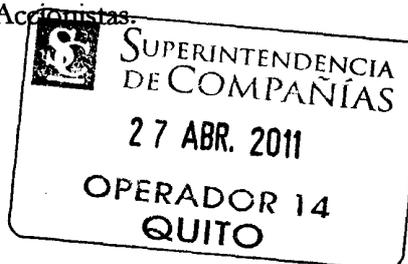
Pongo en vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2010:

1. En el año 2010 la economía ecuatoriana se mostro estable debido principalmente al abrumador crecimiento de la inversión pública y al incremento en el precio del petróleo, eje de su economía. El Ecuador cerró este periodo con un crecimiento económico del Producto Interno Bruto del 3,6%; para el 2011, el Banco Central del Ecuador prevé una tasa del 6,8%, meta bastante ambiciosa y de muy difícil cumplimiento por los problemas que se afrontan para la anhelada reactivación económica.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) reporta que la inflación anual en Ecuador fue del 3.33% con lo que se cumple la previsión establecida a inicios de año (3,35%); índice que coloca a Ecuador entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región, donde el promedio fue del 6.32%.

El restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas con Colombia, hecho que tuvo ocurrencia en el mes de diciembre del 2010, es considerado por el sector empresarial como una señal positiva para la reactivación económica del Ecuador. Sin embargo, existen factores que preocupan al sector productivo e inversionista, tanto nacional como extranjero, que impiden este anhelado crecimiento como son la inseguridad jurídica principalmente en el ámbito fiscal y laboral y, la falta de reglas de juego claras para las inversiones. Según una encuesta nacional realizada, un 46% del sector empresarial considera que el entorno socio-económico no permite atraer mayor inversión extranjera.

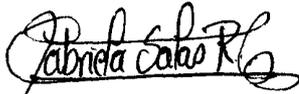
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.



4. El valor que corresponde a la utilidad neta y líquida para los accionistas, sugiero y es mi opinión, que a efectos de contar con el capital y la liquidez necesaria que implica el negocio, no sean repartidas hasta tanto no exista una necesidad por parte de los Accionistas de contar con dicho dinero.
5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2010, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la compañía en el mercado a nivel nacional.

Agradezco la confianza depositada por los accionistas y muy especialmente por el Presidente de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Gabriela Salas Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**  
**TRANCENTER S.A.**



Quito, Marzo 11, 2011